



Nuevos flujos de trabajo

Reducción de jornada laboral: 6 consejos para la implementación en pymes

Andrea Salvador Pérez
andrea.salvador@teleconomista.mx

Después de haber estado en pausa la iniciativa de la reducción de la jornada laboral, se ha vuelto a retomar y ahora es uno de los compromisos que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha prometido cumplir durante su gobierno.

En este sentido, se plantea que la jornada de 48 horas se reduzca a 40 horas a la semana, como máximo dentro del marco legal, al igual que la implementación se haga de forma gradual.

Ante ello, las pequeñas y medianas empresas (pymes) tienen dos opciones, reinventarse de forma orgánica, es decir, por iniciativa y prepararse con tiempo o adecuarse por causas externas, en donde no pueden controlar la situación y terminan perjudicadas, explica Rogelio Salcedo, socio de Axialent.

La productividad vs fuerza laboral
Melhina Magaña, directora general de Daucon, argumenta que cada empresa es un caso diferente, pero uno de los primeros pasos para adecuarse es considerar que la productividad no se verá afectada si las empresas escuchan a la fuerza laboral y sus necesidades y toma acciones.

Sin embargo, Rogelio Salcedo dice que las pymes que cuentan con poco personal o no tienen áreas específicas de Recursos Humanos, les puede resultar más complicado prepararse. En estos casos sí se tendrá que recurrir a contratar personal adicional.

Además, detalla que lo importante

● Las pymes requieren identificar los procesos que llevan mayor tiempo y apostar por el cumplimiento de objetivos en lugar de cantidad de horas.



Estos negocios requieren prepararse ante la reducción de la jornada laboral. FOTO: SHUTTERSTOCK.

es que las pequeñas y medianas empresas comiencen a prepararse ante la reducción de la jornada laboral.

Los 6 pasos para adecuarse a la reducción de la jornada laboral

Melhina Magaña recomienda los siguientes pasos para que las pymes puedan saber por dónde comenzar.

1. Recopilación de datos y análisis: Los miembros de una compañía conocen cuáles son los procesos que toman más tiempo; sin embargo, pocos se atreven a comentarlo por temor al qué dirán.

Por lo tanto, se recomienda hacer encuestas y entrevistas a todos los equipos para identificar qué procesos se pueden efficientar y automatizar para comenzar

a documentar las áreas a mejorar.

2. Ser realista: Los problemas identificados en el primer paso requiere inversión. Aunque se trate de nuevas herramientas o personal adicional, implica un costo que las pymes deben considerar.

“Habrá lugares donde se harán cambios, pero analizar dónde hay merma de tiempo depende de cada pyme”, reitera Melhina Magaña.

3. Definir objetivos y alcance: Aunque el tiempo se reduzca, la productividad se puede equilibrar si las empresas se apoyan en el cumplimiento de objetivos y resultados, en lugar la cantidad de horas trabajadas.

“La reforma ya va a llegar y hay que entender que hay que medir resultados



más que tareas, orientar a la gente para llegar al resultado de forma ética y empresarialmente legal”, aconseja.

4. Nuevos flujos de trabajo: La automatización o tecnología, no necesariamente tienen que ser costosas. Además, las pymes pueden aprovechar herramientas gratuitas para mejorar el flujo de trabajo.

Asimismo, Melhina Magaña invita a las empresas a confiar en los colaboradores a través de la autonomía y asumir responsabilidades dentro de sus capacidades para mejorar la productividad.

5. Planes de formación: Las empresas con trabajadores con mayor antigüedad y experiencia tienen la oportunidad de crear planes de mentoría hacia los nuevos integrantes para acelerar la curva de aprendizaje.

Para lograrlo se requiere de planes de formación y entender que la productividad también implica transferir conocimientos de forma efectiva.

6. Evaluación continua: Conforme se presenten avances sobre la Reforma de 40 horas, las pymes deben actualizarse y tener en el radar si hay modificaciones.

Adicionalmente las empresas deben considerar los asuntos administrativos, como la modificación de los contratos laborales.

Finalmente, si las empresas no consideran necesario hacer adecuaciones con tiempo, existe la posibilidad de caer en prácticas fuera del marco legal y si crean estrategias para evadir la reducción de la jornada laboral se creará un retroceso y se podrá tener mayor rotación laboral, denuncias por parte de los trabajadores y baja productividad.

Las empresas ya pueden planificar cuáles son las áreas donde necesitarán modificaciones, como nuevas herramientas, tecnología y más talento.



La reforma ya va a llegar y hay que entender que hay que medir resultados más que tareas, orientar a la gente para llegar al resultado de forma ética y empresarialmente legal”.

Melhina Magaña,
DIRECTORA GENERAL DE
DAUCONL